CUENTA DE COBRO NO. 4

EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN
NIT 890.309.611-8

DEBE A

MARLEN JOHANA MATTA CRUZ
CC.29.952.544 DE YOTOCO- VALLE

LA SUMA DE:

TRES MILLONES DE PESOS ($3.230.000)

POR CONCEPTO DE

PRIMER PAGO PARCIAL 310.13.06-155 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION (CTP), CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL (COMPOS) EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE CALLIMA EL DARIEN- VALLE DEL CAUCA.

Que comprende el periodo de 06 de junio al 05 de Julio de 2024.

Para constancia se firma a los Cinco (05) días del mes de Julio del año dos mil veinte cuatro (2024).

MARLEN JOHANA MATTA CRUZ
C.C 29.952.544 DE Yotoco- Valle

CONTRATISTA MARLEN JOHANA MATTA CRUZ-CONTRATO 310-13-06.155 DE 2024

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL	X	FINAL		310-13-06.155 de 2024	06 DE JUNIO 2024	05 DE JULIO 2024
CONTRATANTE				ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA		
CONTRATISTA				MARLEN JOHANA MATTA CRUZ		
No. DE IDENTIFICACION				29952544	EXPEDIDA EN	YOTOCO (V)
SUPERVISOR				ANGELICA MARIA SALAZAR CASTILLO		
CDP No.				0000218 DEL MARTES 21 DE MAYO DE 2024 POR VALOR DE $ 21.000.000	CRP No.	0000433 DEL JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024 POR VALOR DE $20.995.000
+APROPIACION No.				**PROGRAMA:** 2.3.2.02.02 **ART:** .009450200109111908 **C.COSTOS:** 45 **FUENTE:** 0001 RP RECURSO PROPIO **DESCRIPCIÓN:** SERIVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 9.000.000
					VALOR RESTANTE DEL CONTRATO	$ 0
FORMA DE PAGO				mediante actas parciales y/o final previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y previo cumplimiento de los requisitos.	PAGO No.	UNO (01)
VALOR EJECUTADO				TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($3.230.000.oo)		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)				$1.300.000	PERIODO COTIZADO	MAYO
EPS				SURA – EPS 010	VALOR PAGADO	$162.500
ARL				POSITIVA-14-23	VALOR PAGADO	$ 6.800
VALOR TOTAL PLANILLA				$379.500	No. DE PLANILLA	9467678280

CONTRATISTA MARLEN JOHANA MATTA CRUZ-CONTRATO 310-13-06.155 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION (CTP), CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL (COMPOS) EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE CALLIMA EL DARIEN- VALLE DEL CAUCA.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD	EJECUCIÓN
1.Brindar apoyo a los procesos del Consejo Territorial de Planeación (CPT), desde la secretaria técnica en la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.	1.1 Realicé el acta No. 5 correspondiente a la reunión que se realizó el día 29 de mayo de 2024. (02 folios), se generó el acta No. 5. 1.2 Proyecté decreto de convocatoria para el sector de salud, a fin que se reemplace el representante del sector salud del Consejo Territorial de Planeación CTP, (02 folios) 1 acto administrativo generado. 1.3 Atendí desde el 06 de Junio al 05 de Julio el grupo de WhatsApp del grupo del CTP, a solicitudes, inquietudes del Consejo.
2. Brindar apoyo a los procesos del Consejo Municipal de Política Social (COMPOS) desde la secretaria técnica en la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.	2.1 Participe del comité de erradicación de trabajo infantil CIETI, el día 06 de junio 2024, convocado por la comisaria de familia (una reunión). 2.2 Alistamiento para la agenda y presentación del Consejo Municipal de Política Social COMPOS, que se llevaría cabo el día 18 de junio de 2024. (agenda y presentación power point) 2.3 Realice invitaciones a los integrantes del consejo Municipal de Política Social a la segunda reunión del COMPOS. (25 invitaciones). 2.4 Realización de la 2da reunión del COMPOS, el día 18 de abril de 2024, convocado por la secretaría técnica (una reunión).
3. Brindar apoyo a la Gestión de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, en lo que concierne a el Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal.	3.1 Participe de la capacitación de armonización presupuestal, el día 06 de junio de 2024. 3.2 Revisión de Proyectos de Planeación para iniciar el proceso de armonización presupuestal, de acuerdo a la matriz para diligenciar los proyectos que continúan, cierran o se crean nuevos proyectos, de acuerdo al nuevo Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 aprobado.

CONTRATISTA MARLEN JOHANA MATTA CRUZ-CONTRATO 310-13-06.155 DE 2024

	3.3 Acompañé desde el 19 de junio al 24 de junio el proceso de armonización presupuestal en lo que compete los proyectos de planeación, diligenciado las matrices estratégicas, financieras, definir los nombres de los nuevos proyectos que se van a establecer acordes al nuevo plan de desarrollo y los indicadores asociados a cada proyecto (2 matrices).
4. Brindar apoyo al proceso de realizar el cargue de los proyectos de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial a la Plataforma Seguimiento Proyectos de Inversión. (SPI) para su respectivo seguimiento, mediante el cual se recolecta la información de ejecución, comparándola con lo planificado en la formulación.	4.1 Realicé alistamiento de la información para el cargué de la plataforma Seguimiento Proyectos de Inversión SPI. (escanear comprobantes de pago, descargar información contractual de inversión de la secretaria de planeación y desarrollo territorial del SECOP II. 4.2 Cargué de la información alistada periodo mayo a la plataforma Seguimiento Proyectos de Inversión SPI. El día 11de junio de 2024. (1 reporte). 4.3 Cargué de la información alistada periodo junio a la plataforma Seguimiento Proyectos de Inversión SPI. El día 03 de julio de 2024. (1 reporte).
5. Brindar apoyo al proceso de diligenciamiento de la matriz de seguimiento a los proyectos de la secretaría de planeación y desarrollo territorial durante la etapa de ejecución de los proyectos, parte programática, presupuestal y contractual.	5.1 Realicé el alistamiento de la información para diligenciar la matriz y drive con la información correspondiente a los proyectos de planeación y desarrollo territorial para realizar el respectivo seguimiento a los mismos. (escanear comprobantes de pago, organizar y escanear contratos, CDP, RP, descargar información contractual de inversión de la secretaria de planeación y desarrollo territorial del SECOP II. 5.2 Diligencié la matriz y drive de la información alistada periodo mayo al drive de seguimiento de proyectos. (matriz y reporte). El día 11 y 12 de junio 2024. (1 reporte). 5.3 Diligencié de la matriz y drive de la información alistada periodo junio al drive de seguimiento de proyectos. (matriz y reporte). El día 03 y 04 de julio de 2024. (1 reporte).

CONTRATISTA MARLEN JOHANA MATTA CRUZ-CONTRATO 310-13-06.155 DE 2024

6. Las demás que sean complementarias del objeto de contratación o requeridas por la secretaria de planeación y desarrollo Territorial.	6.1 Participé de la reunión del Comité de Competitividad Ciencia Tecnología e Innovación C+ctel. El día 28 de junio de 2024. (1 reunión). 6.2 Apoyé en la grabación del contenido de la declaratoria del alto calima, conforme al acuerdo CD No. 014d e 2024, (una grabación). 6.3 Apoyé en el levantamiento de las actas de mutuo acuerdo para terminación de contratos del proyecto denominado formulación del plan de desarrollo territorial, a fin de que el área de contratación revise y valide. 6.4 Apoyé la realización respectiva de relacionar los proyectos de la secretaria de planeación y desarrollo territorial VS Contratos a corte mayo 31 de 2024, a solicitud de la secretaria de gobierno.

OBSERVACION

Se declara bajo la gravedad de juramento, conforme al parágrafo 01 del artículo 04 DR 2271/2009, que el pago de la seguridad social aquí reportado corresponde a los ingresos provenientes del contrato suscrito por la entidad.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. Planilla mensual de Seguridad Social	2
2. Anexos del informe del contrato.	14

OBSERVACIÓN

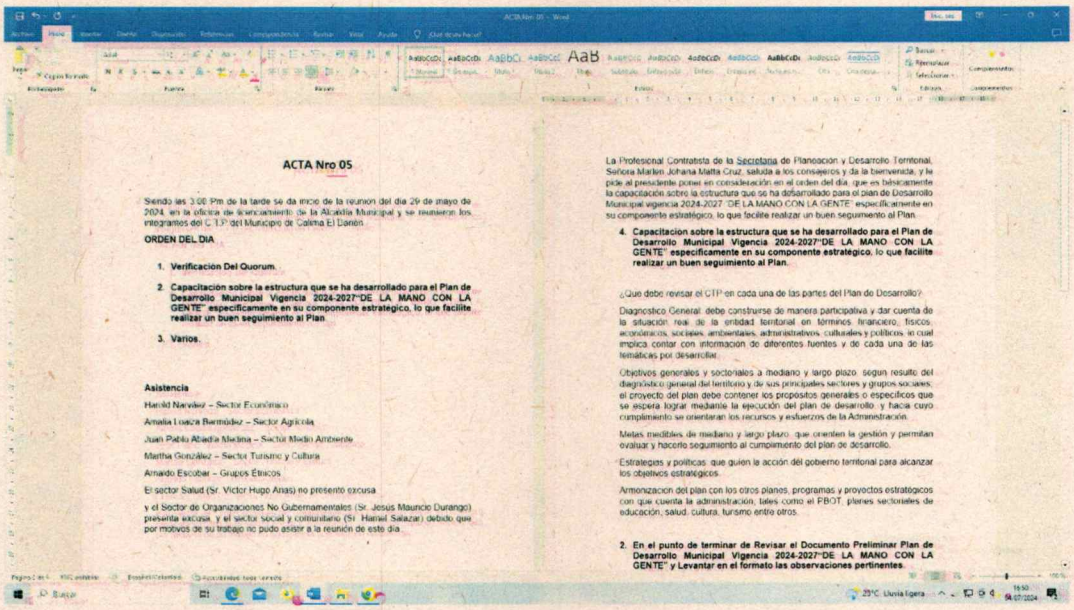
Dado en el Municipio de Calima el Darién – Valle del Cauca a los cinco (05) días del mes de JULIO de 2024

FIRMA CONTRATISTA	**MARLEN JOHANA MATTA CRUZ**

Anexos:

CONTRATISTA MARLEN JOHANA MATTA CRUZ-CONTRATO 310-13-06.155 DE 2024

Evidencia Actividad No. 1.1



ACTA Nro 05

Siendo las 3:00 Pm de la tarde se da inicio de la reunion del dia 29 de mayo de 2024, en la oficina de asesoramiento de la Alcaldia Municipal y se reunieron los integrantes del C.T.P del Municipio de Calima El Darien.

ORDEN DEL DIA

1. **Verificación Del Quorum.**
2. **Capacitación sobre la estructura que se ha desarrollado para el Plan de Desarrollo Municipal Vigencia 2024-2027"DE LA MANO CON LA GENTE" especificamente en su componente estrategico, lo que facilite realizar un buen seguimiento al Plan.**
3. **Varios.**

Asistencia

Harold Narváez – Sector Económico

Amalia Lasza Bermúdez – Sector Agrícola

Juan Pablo Abadía Medina – Sector Medio Ambiente

Martha González – Sector Turismo y Cultura

Amado Escobar – Grupos Étnicos

El sector Salud (Sr. Victor Hugo Arias) no presento excusa

y el Sector de Organizaciones No Gubernamentales (Sr. Jesus Mauricio Durango) presentia excusa, y el sector social y comunitario (Sr. Harrel Salazar) debido que por motivos de su trabajo no pudo asistir a la reunión de este dia.

La Profesional Contratista de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Señora Marlen Johana Matta Cruz, saluda a los consejeros y da la bienvenida, y le pide al presidente ponee en consideración en el orden del dia, que es básicamente la capacitación sobre la estructura que se ha desarrollado para el plan de Desarrollo Municipal vigencia 2024-2027 "DE LA MANO CON LA GENTE" especificamente en su componente estrategico, lo que facilite realizar un buen seguimiento al Plan.

4. **Capacitacion sobre la estructura que se ha desarrollado para el Plan de Desarrollo Municipal Vigencia 2024-2027"DE LA MANO CON LA GENTE" especificamente en su componente estrategico, lo que facilite realizar un buen seguimiento al Plan.**

¿Que debe revisar el CTP en cada una de las partes del Plan de Desarrollo?

Diagnostico General: debe construirse de manera participativa y dar cuenta de la situación real de la entidad territorial en términos financiero, físicos económicos, sociales, ambientales, administrativos, culturales y políticos, lo cual implica contar con información de diferentes fuentes y de cada una de las temáticas por desarrollar.

Objetivos generales y sectoriales a mediano y largo plazo: segun resulto del diagnostico general del territorio y de sus principales sectores y grupos sociales, el proyecto del plan debe contener los propositos generales o especificos que se espera lograr mediante la ejecución del plan de desarrollo y hacia cuyo cumplimiento se orientaran los recursos y esfuerzos de la Administración.

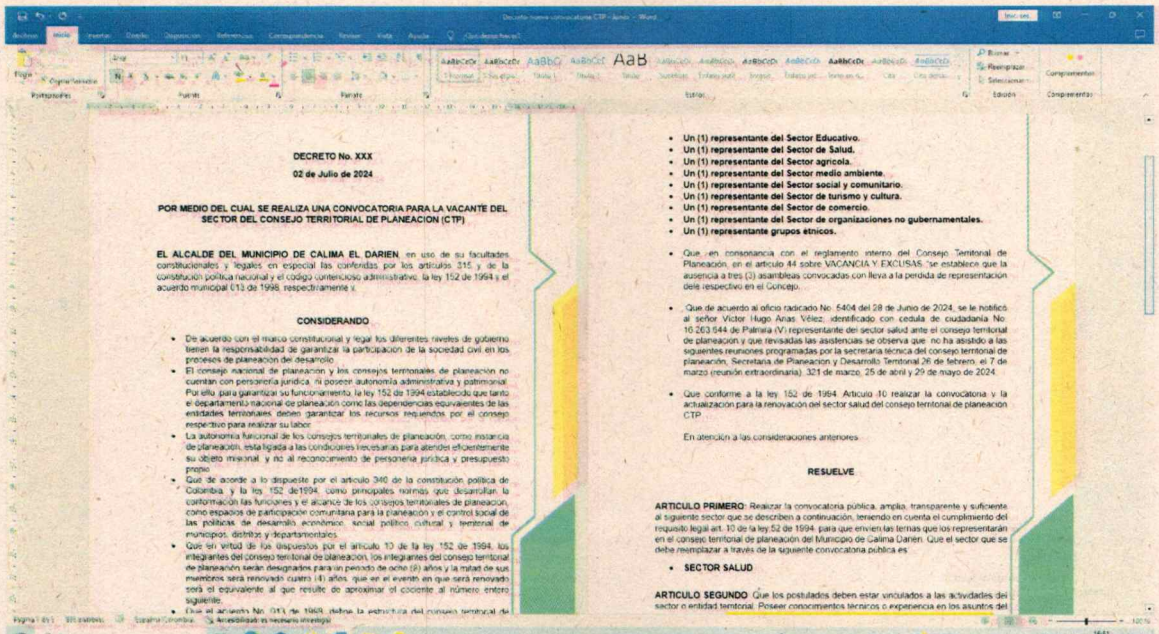
Metas medibles de mediano y largo plazo: que orienten la gestión y permitan evaluar y hacerlo seguimiento al cumplimiento del plan de desarrollo.

Estrategias y politicas: que guien la acción del gobierno territorial para alcanzar los objetivos estratégicos.

Armonización del plan con los otros planes, programas y proyectos estratégicos con que cuenta la administración, tales como el PBOT, planes sectoriales de educación, salud, cultura, turismo entre otros.

2. **En el punto de terminar de Revisar el Documento Preliminar Plan de Desarrollo Municipal Vigencia 2024-2027"DE LA MANO CON LA GENTE" y Levantar en el formato las observaciones pertinentes.**

Evidencia Actividad No. 1.2



DECRETO No. XXX

02 de Julio de 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA CONVOCATORIA PARA LA VACANTE DEL SECTOR DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION (CTP)

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN, en uso de su facultades constitucionales y legales en especial las conferidas por los artículos 315 y de la constitución política nacional y el código contencioso administrativo, la ley 152 de 1994 y el acuerdo municipal (13) de 1998, respectivamente y,

CONSIDERANDO

- De acuerdo con el marco constitucional y legal los diferentes niveles de gobierno tienen la responsabilidad de garantizar la participación de la sociedad civil en los procesos de planeación del desarrollo.
- El consejo nacional de planeación y los consejos territoriales de planeación no cuentan con personería jurídica, ni poseen autonomía administrativa y patrimonial. Por ello para garantizar su funcionamiento, la ley 152 de 1994 estableciodo que tanto el departamento nacional de planeación como las dependencias equivalentes de las entidades territoriales deben garantizar los recursos requeridos por el consejo respectivo para realizar su labor.
- La autonomía funcional de los consejos territoriales de planeación, como instancia de planeación, esta ligada a las condiciones necesarias para atender eficientemente su objeto misional, y no al reconocimiento de personería jurídica y presupuesto propio.
- Que de acorde a lo dispuesto por el articulo 340 de la constitución política de Colombia, y la ley 152 de1994, como principales normas que desarrollan la conformación las funciones y el alcance de los consejos territoriales de planeación, como espacios de participación comunitaria para la planeación y el control social de las políticas de desarrollo económico, social político, cultural y territorial de municipios, distritos y departamentales.
- Que en virtud de los dispuestos por el articulo 10 de la ley 152 de 1994, los integrantes del consejo territorial de planeación, los integrantes del consejo territorial de planeación serán designados para un periodo de ocho (8) años y la mitad de sus miembros será renovada cuatro (4) años, que en el evento en que será renovado será el equivalente al que resulte de aproximar el cociente al número entero siguiente.
- Que el acuerdo No. 013 de 1998, define la estructura del consejo territorial de

- **Un (1) representante del Sector Educativo.**
- **Un (1) representante del Sector de Salud.**
- **Un (1) representante del Sector agricola.**
- **Un (1) representante del Sector medio ambiente.**
- **Un (1) representante del Sector social y comunitario.**
- **Un (1) representante del Sector de turismo y cultura.**
- **Un (1) representante del Sector de comercio.**
- **Un (1) representante del Sector de organizaciones no gubernamentales.**
- **Un (1) representante grupos étnicos.**

- Que en consonancia con el reglamento interno del Consejo Territorial de Planeación, en el articulo 44 sobre VACANCIA Y EXCUSAS, "se establece que la ausencia a tres (3) asambleas convocadas con lleva a la perdida de representación dele respectivo en el Concejo.
- Que de acuerdo al oficio radicado No. 5404 del 28 de Junio de 2024, se le notifico al señor Victor Hugo Arias Vélez, identificado con cedula de ciudadania No. 16.263.544 de Palmira (V) representante del sector salud ante el consejo territorial de planeación y que revisadas las asistencias se observa que no ha asistido a las siguientes reuniones programadas por la secretaria técnica del consejo territorial de planeación, Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial 26 de febrero, el 7 de marzo (reunión extraordinaria), 321 de marzo, 25 de abril y 29 de mayo de 2024.
- Que conforme a la ley 152 de 1994 Articulo 10 realizar la convocatoria y la actualización para la renovación del sector salud del consejo territorial de planeacion CTP.

En atención a las consideraciones anteriores

RESUELVE

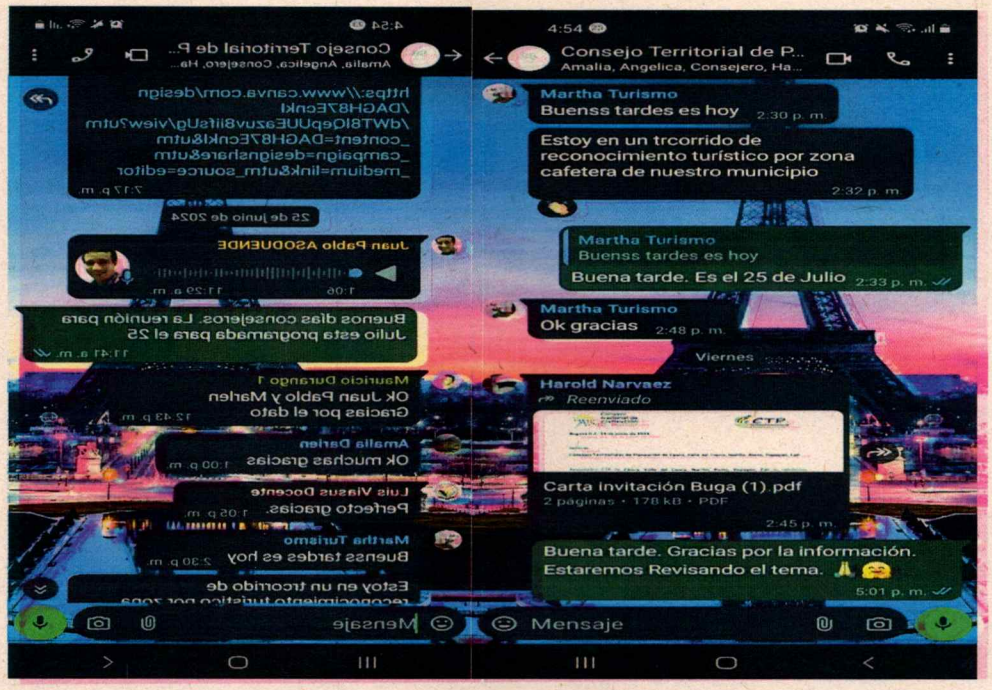
ARTICULO PRIMERO: Realizar la convocatoria pública, amplia, transparente y suficiente al siguiente sector que se describen a continuación, teniendo en cuenta el cumplimiento del requisito legal art. 10 de la ley 52 de 1994, para que envíen las temas que los representaran en el consejo territorial de planeación del Municipio de Calima Darien. Que el sector que se debe reemplazar a través de la siguiente convocatoria pública es:

- **SECTOR SALUD**

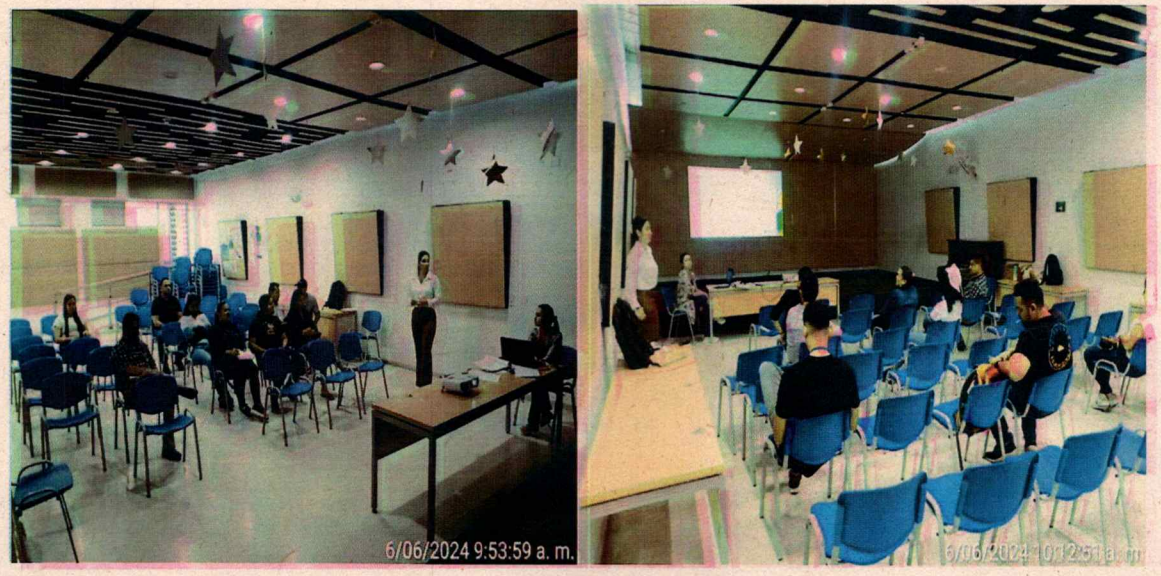
ARTICULO SEGUNDO: Que los postulados deben estar vinculados a las actividades del sector o entidad territorial. Poseer conocimientos técnicos o experiencia en los asuntos del

CONTRATISTA MARLEN JOHANA MATTA CRUZ-CONTRATO 310-13-06.155 DE 2024

Evidencia Actividad No. 1.3

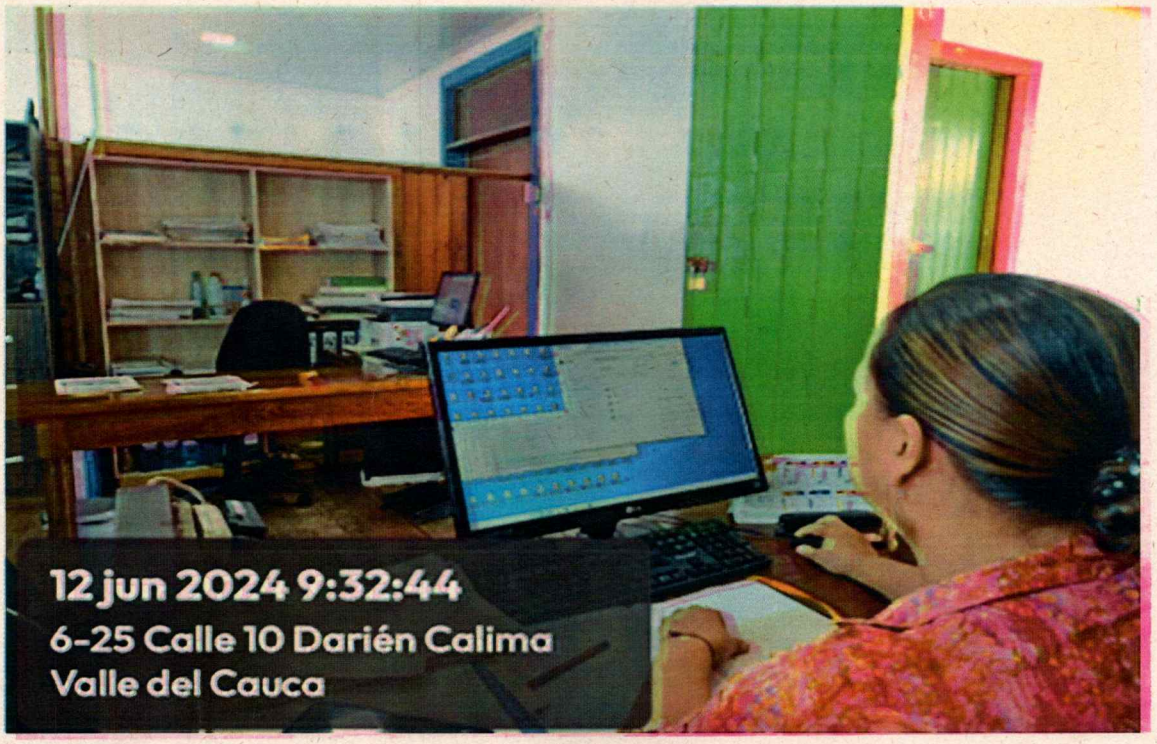


Evidencia Actividad No. 2.1



CONTRATISTA MARLEN JOHANA MATTA CRUZ-CONTRATO 310-13-06.155 DE 2024

Evidencia Actividad No. 2.2



Evidencia Actividad No. 2.3

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Codigo: 410-13-06
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	7/01/2024
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1
	PROCESO: SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL		Página: 1 DE 1
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: OFICIO INTERNO		

Calima El Darién, Junio 06 de 2024

400-09-01-0167-06/06/2024

ALCALDIA DE CALIMA DARIÉN
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
07 JUN 2024
HORA 3:49 Pm
4803

Doctor
ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA
Alcalde Municipal
CAM
La Ciudad

Asunto: Invitación a la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo de Política Social – COMPOS.

Cordial Saludo,

De acuerdo al Plan de Acción del COMPOS y cronograma de reuniones, me permito convocarlo el **día martes 18 de junio de 2024 a las 2:30 pm en el auditorio de la casa de la cultura.**

Agradezco la atención prestada a la presente.

Sin otro particular.

ANGELICA MARIA SALAZAR CASTILLO
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

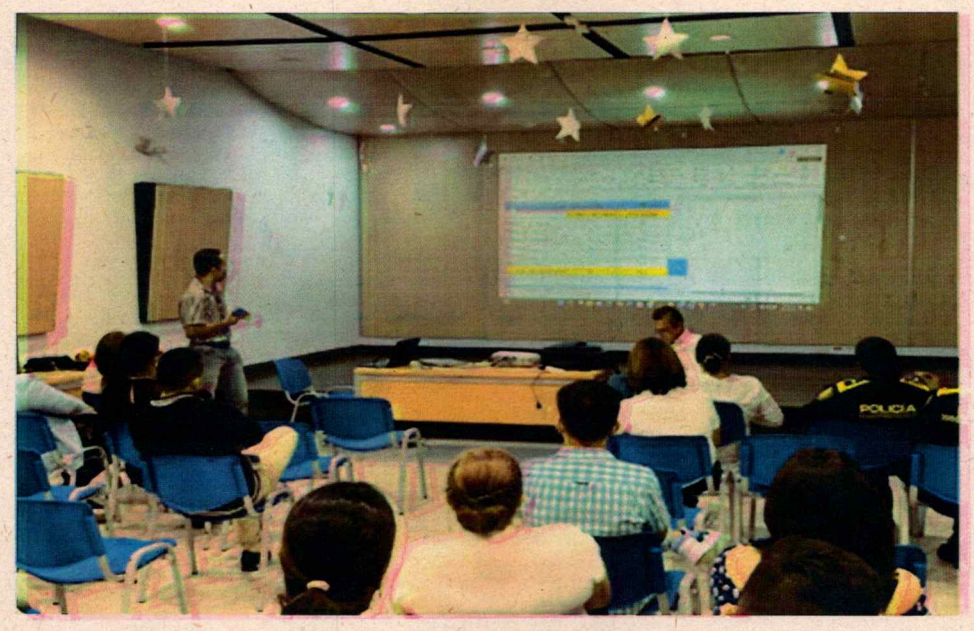
Proyecto y Elaboro: Marlen Johana Matta Cruz- Contratista SDPYDT
Revisó: Angelica Maria Salazar Castillo – Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

CONTRATISTA MARLEN JOHANA MATTA CRUZ-CONTRATO 310-13-06.155 DE 2024

Evidencia Actividad No. 2.4





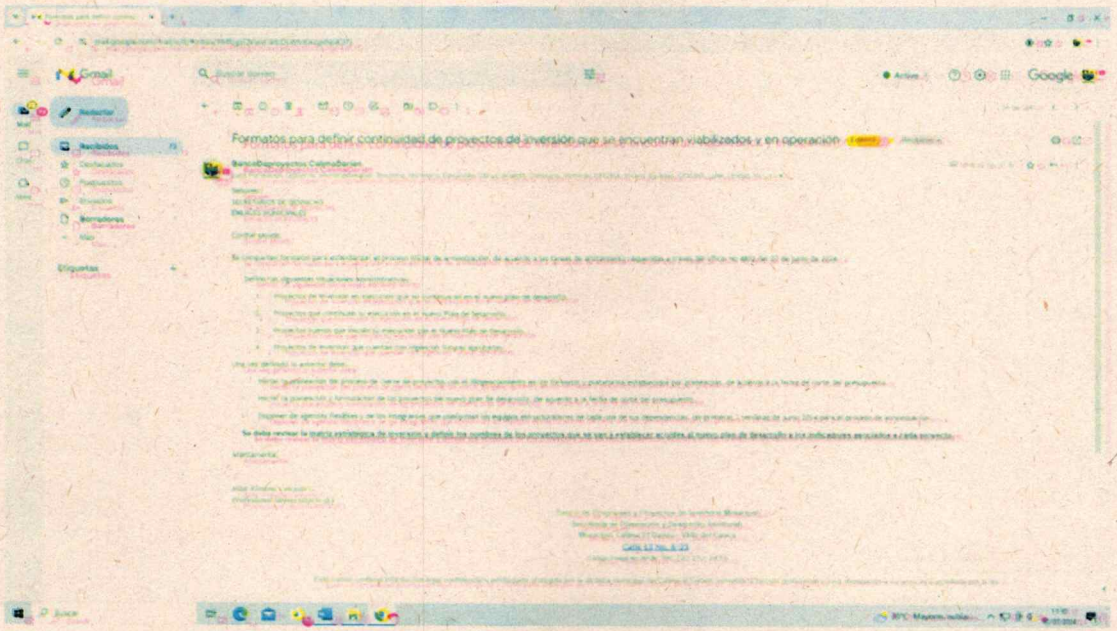


CONTRATISTA MARLEN JOHANA MATTA CRUZ-CONTRATO 310-13-06.155 DE 2024

Evidencia Actividad No. 3.1



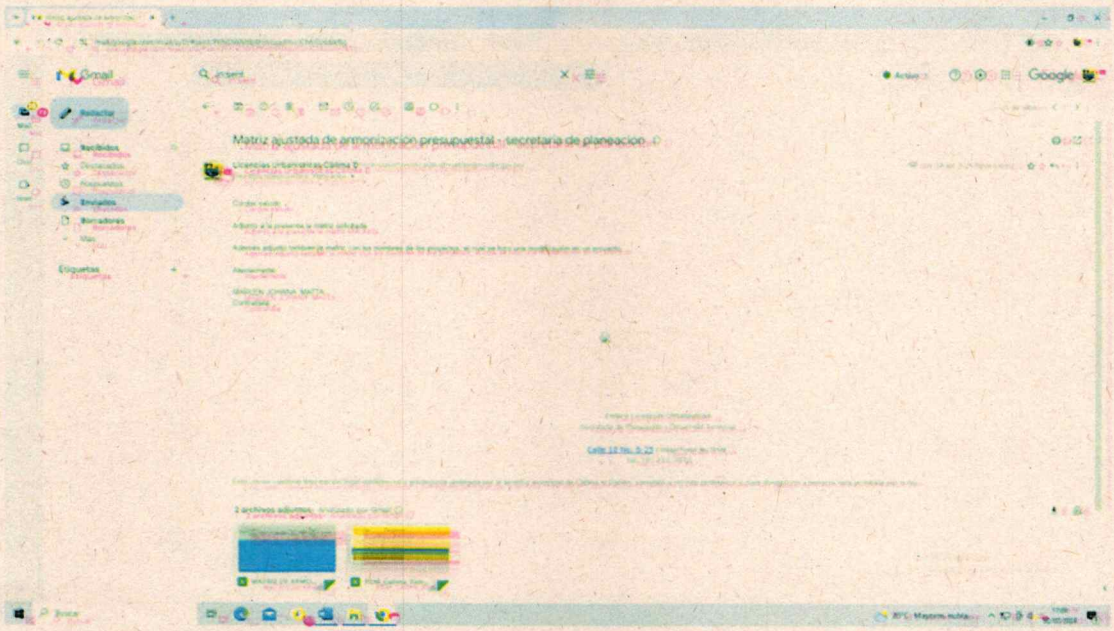
Evidencia Actividad No. 3.2



CONTRATISTA MARLEN JOHANA MATTA CRUZ-CONTRATO 310-13-06.155 DE 2024

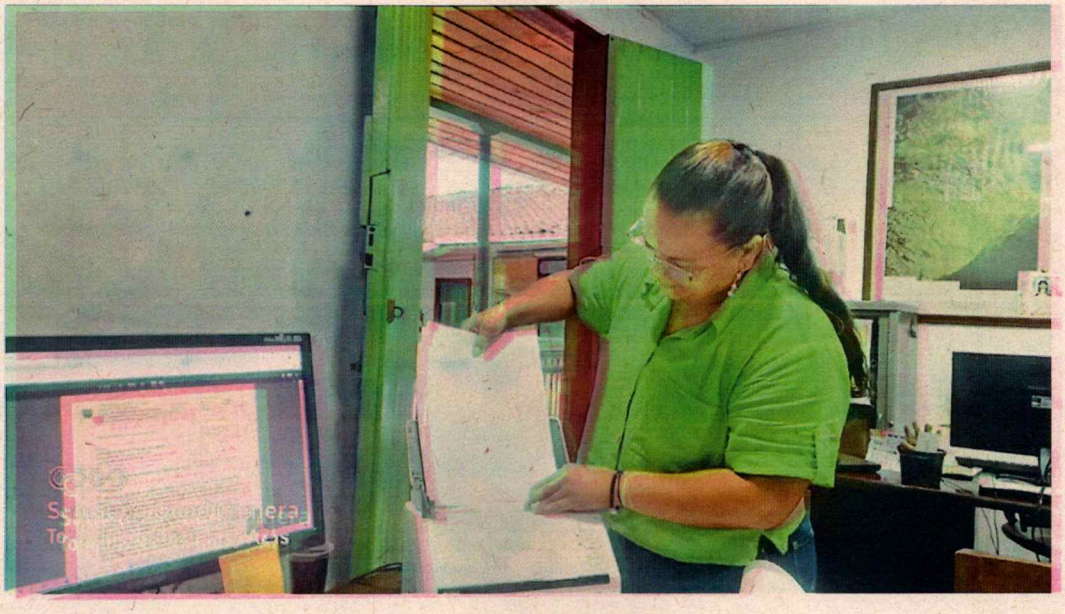


Evidencia Actividad No. 3.3

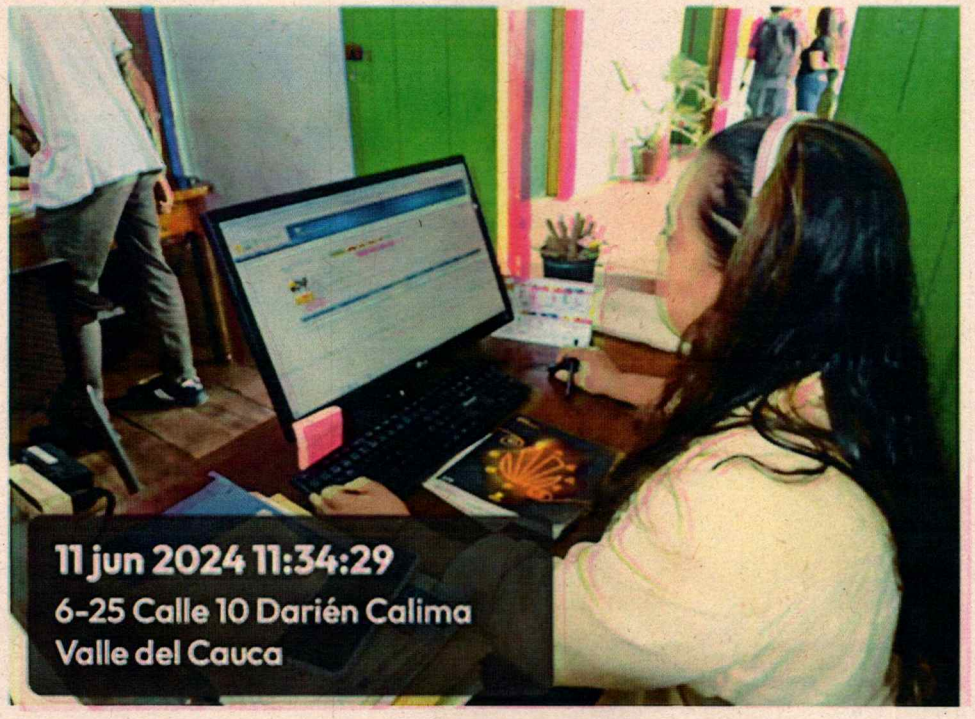


CONTRATISTA MARLEN JOHANA MATTA CRUZ-CONTRATO 310-13-06.155 DE 2024

Evidencia Actividad No. 4.1

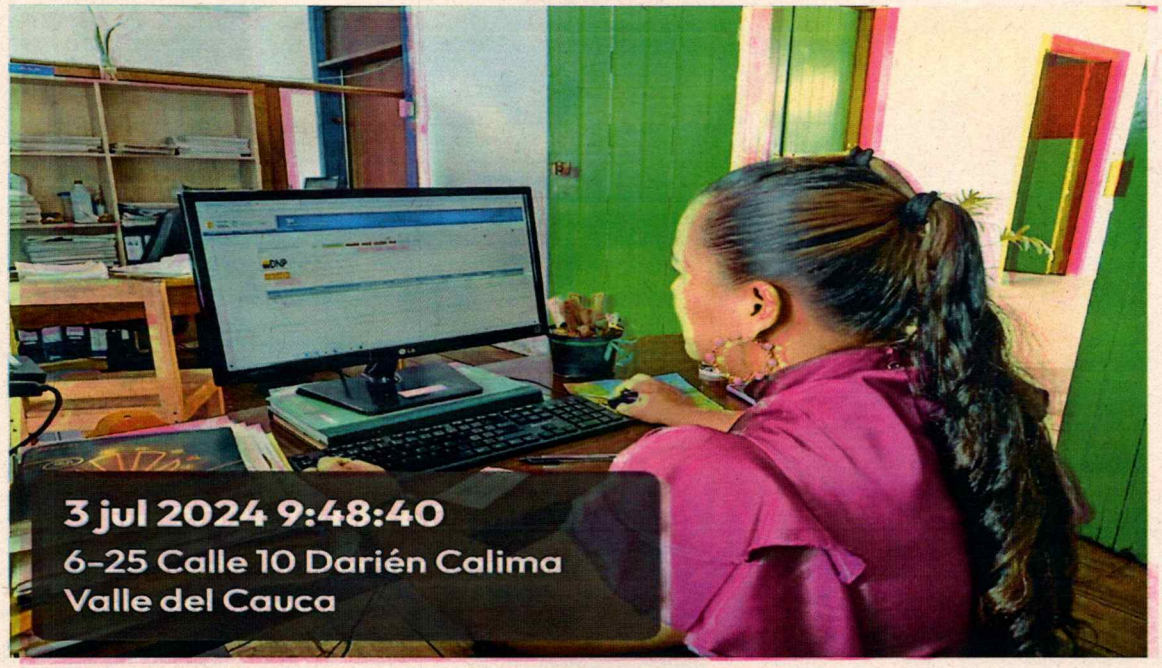


Evidencia Actividad No. 4.2

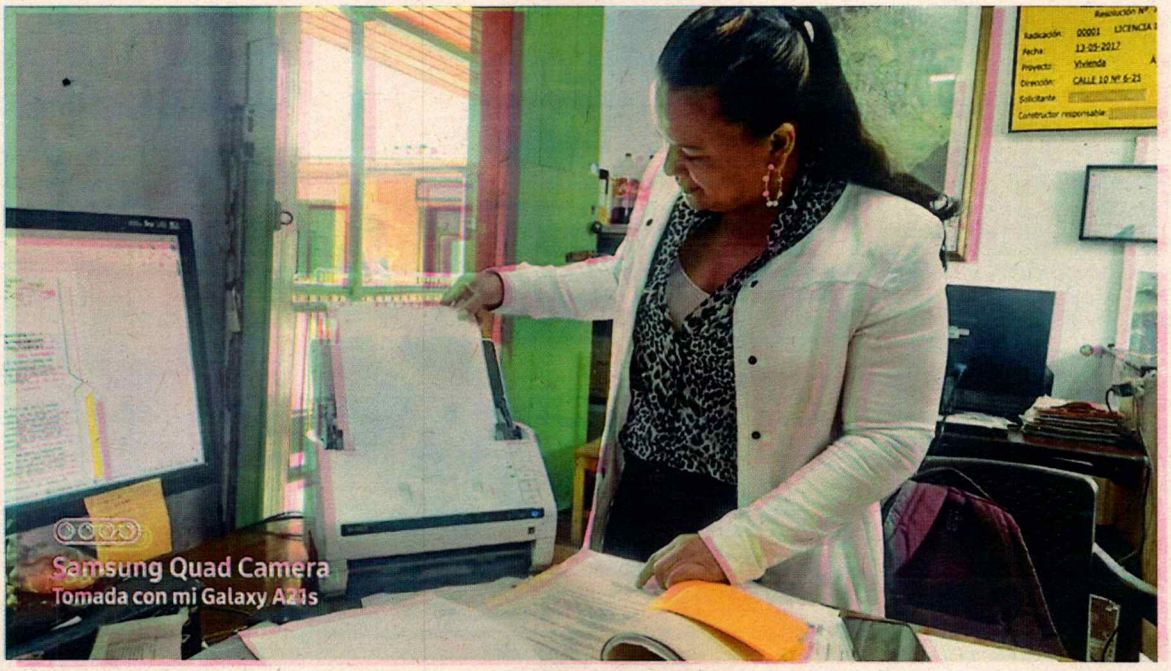


CONTRATISTA MARLEN JOHANA MATTA CRUZ-CONTRATO 310-13-06.155 DE 2024

Evidencia Actividad No. 4.3

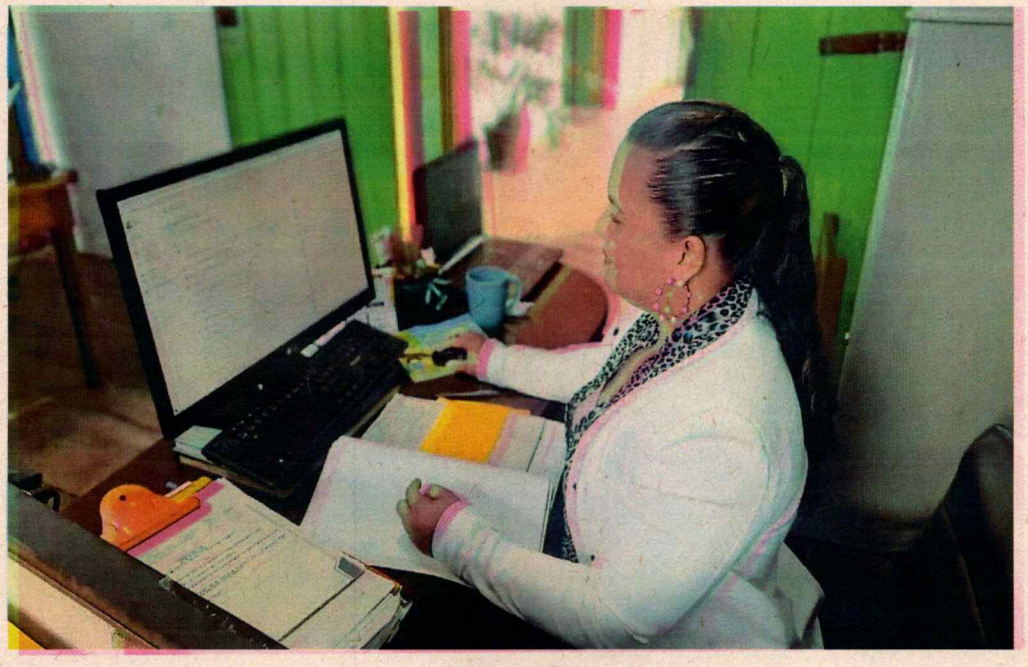


Evidencia Actividad No. 5.1

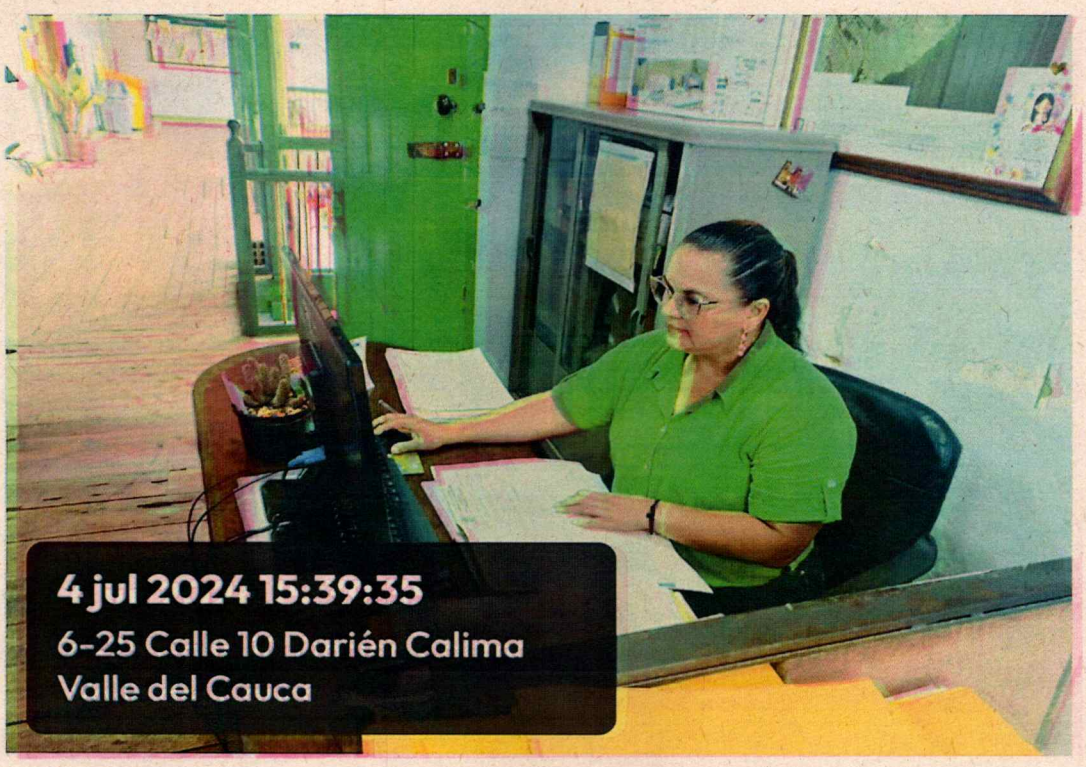


CONTRATISTA MARLEN JOHANA MATTA CRUZ-CONTRATO 310-13-06.155 DE 2024

Evidencia Actividad No. 5.2

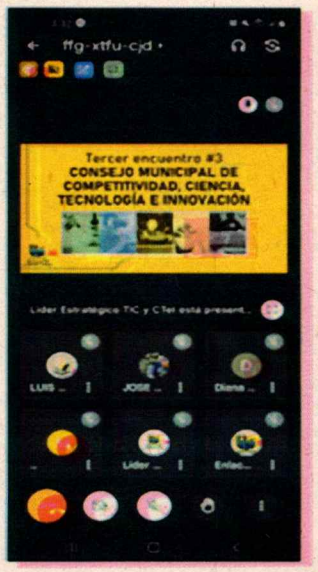


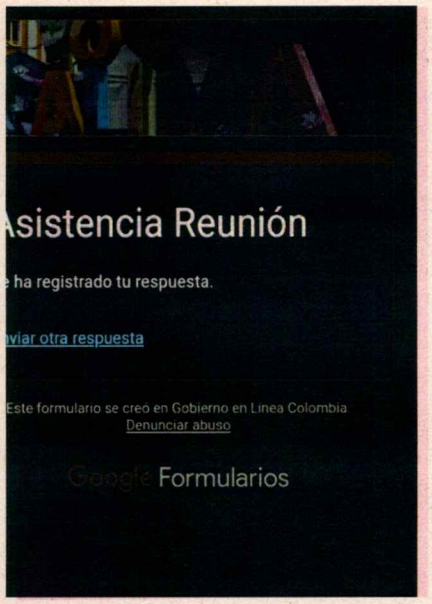
Evidencia Actividad No. 5.3



CONTRATISTA MARLEN JOHANA MATTA CRUZ-CONTRATO 310-13-06.155 DE 2024

Evidencia Actividad No. 6.1



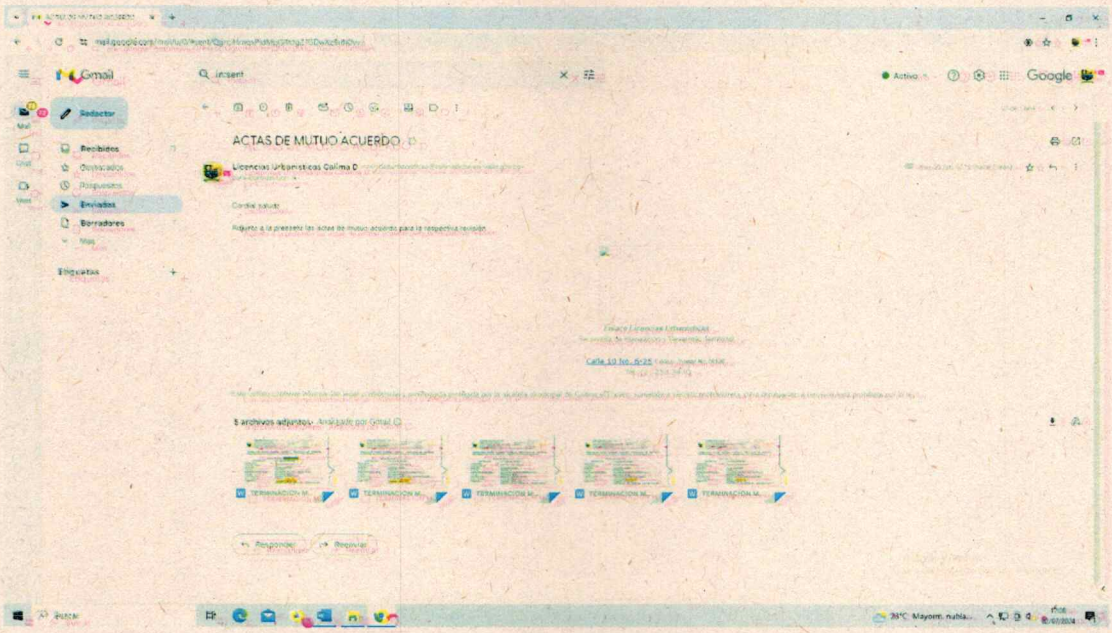


Evidencia Actividad No. 6.2

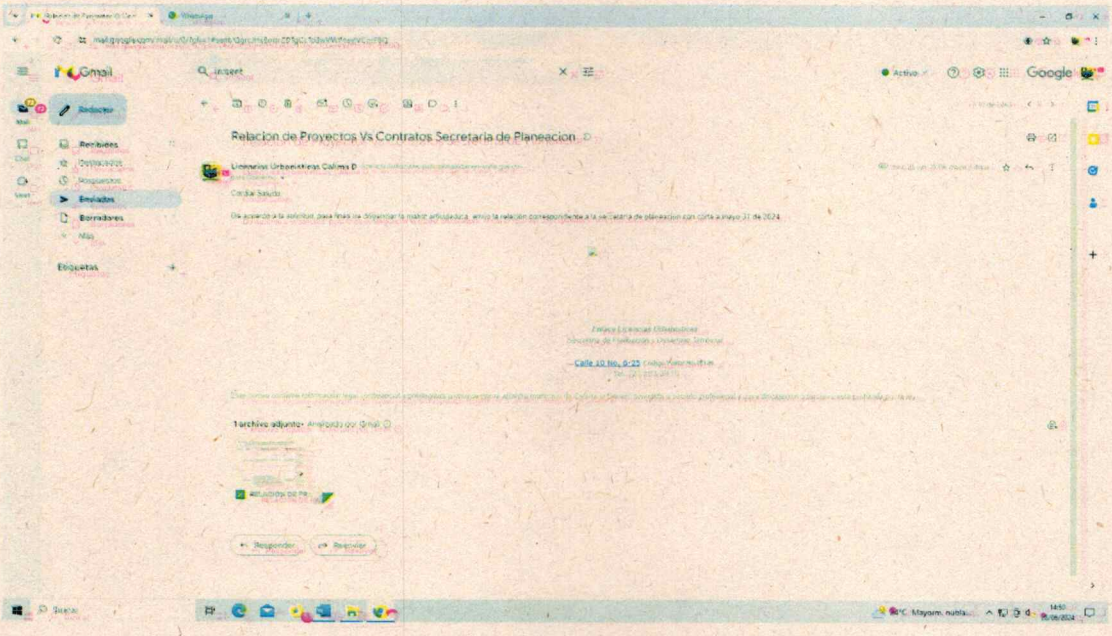


CONTRATISTA MARLEN JOHANA MATTA CRUZ-CONTRATO 310-13-06.155 DE 2024

Evidencia Actividad No. 6.3



Evidencia Actividad No. 6.4



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 29.952.544
MATTA CRUZ
APELLIDOS
MARLEN JOHANA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-JUL-1980
YOTOCO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-JUL-1998 YOTOCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3104000-00162942-F-0029952544-20090715 0013497898A 2 3190102667

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14552997526

(415)7707212489984(8020) 000001455299752 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 9 9 5 2 5 4 4	5	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	29952544	1 9 9 8 0 7 2 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yotoco 8 9 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MATTA	CRUZ	MARLEN	JOHANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Calima 1 2 6

41. Dirección principal: CR 9 MZ A CA 8

42. Correo electrónico: majoma8@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 7 8 0 6 4	3 1 8 3 8 9 0 7 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 0 6 0 3 1 6	7 0 2 0	2 0 1 7 1 1 0 7				1 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN
Nit: 890309611

REGISTRO PRESUPUESTAL

Nro.: 0000433

Fecha de Expedicion: Jueves 6 de Junio de 2024

Autorizado por: ALCALDE

Certifico REGISTRO PRESUPUESTAL por valor de: $ 20.995.000,00

(VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L)

Con Cargo a:

CERTIFICADO PROGRAMA	ART	C.COSTOS	FUENTE FINANCIACIÓN	DESCRIPCION	VALOR
0000219 2.3.2.02.02	0094	45	0001 Recurso Propio	Servicio de promoción a la participación ciudadana	20.995.000,00

Dentro del Presupuesto de Egresos de la VIGENCIA de 2024

A favor de: MARLEN JOHANA MATTA CRUZ

Con documento No.: 29952544

Por concepto de: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION (CTP), CONCEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL (COMPOS) Y APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN, VALLE DEL CAUCA CONTRATO NRO 310-13-06-155

TESORERO

ANDREAO

ELABORO

Imprimio: ANDREAO 192.168.110.225

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN
Nit: 890309611

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Nro. : 0000218

Fecha de Expedicion: Martes 21 de Mayo de 2024

Autorizado por: ALCALDE

Certifico DISPONIBILIDAD por valor de $ 21,000,000.00

(VEINTIUN MILLONES PESOS ML.)

Con Cargo a:

PROGRAMA	ART	DESCRIPCION	C. COSTOS	FUENTE FIN		VALOR
2.3.2.02.02	.0094502001091119 08	Servicio de promoci¢n a la participaci¢n ciudadana	45	0001 Propio	Recurso	21,000,000.00

Dentro del Presupuesto de Egresos de la VIGENCIA de 2024

Por concepto de : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN (CTP), CONCEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL (COMPOS) Y APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA

Tesorero

PAOLA

ELABORO

Imprimio :PAOLA 192.168.110.141

ALCALDÍA DE CALIMA EL DARIÉN	REPÚBLICA DE COLOMBIA **MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN** CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	Fecha de Impresión: 22/05/2024 Hora de Impresión: 5:27:52p. m. Página 1 de 1

NÚMERO: 218

Fecha: 21/05/2024

Vencimiento 60 días

Dependencia: ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Certifico disponibilidad por valor de $: 21,000,000.00

(VEINTIUN MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

RUBRO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02 02.009450200109111908	0001 - Recurso Propio	Servicio de promoción a la participación ciudadana	21.000.000,00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2024

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN (CTP), CONCEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL (COMPOS) Y APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA

Número de proyecto: 2023761260017

Seguimientos, actualizacion e Implementos de Planificacion Territorial (apoyo al consejo territorial de planeacion CTP).

TESORERO GENERAL

TÉCNICO OPERATIVO

Solicitud de Disponibilidad Presupuestal 2024

Numero de Solicitud de Disponibilidad Presupuestal	

Fecha de Elaboración		
Dia	Mes	Año
20	5	2024

Fecha de Recibo		
Dia	Mes	Año
20	5	2024

SECRETARIO DE DESPACHO

Nombres y Apellidos: **ANGELICA MARIA SALAZAR CASTILLO**

Cargo: **SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Dependencia: **SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Dirigido a:

Nombres y Apellidos: **ANDREA OTALVARO FERNANDEZ**

Cargo: **TESORERA GENERAL**

vigentes en materia presupuestal y contractual y con el fin de garantizar la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para poder asumir un compromiso aproximadamente por:

Números: **$ 21.000.000**

Letras: **VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE**

CODIGO PPTAL		DESCRIPCION	Cod Fuente	VALOR
Programa	Art.			
2.3.2.02.02	0094502001 09111908	Servicios de promocion a la participacion ciudadana	0001	**$ 21.000.000**

Objeto de la Solicitud

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN (CTP), CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL (COMPOS) Y APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA

V.o. B.o. ALCALDE MUNICIPAL

SECRETARIA DE PLANEACION

GSECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD

El suscrito Jefe del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal del Municipio de Calima El Darién - Valle del Cauca; certifica, que ha dado revisión al proyecto presentado y una vez comprobado el cumplimiento de los procedimientos y documentos del mismo; lo ha Evaluado Técnica, Económica, Social, Ambiental y Estratégicamente. Por tal razón le concede viabilidad al Programa y/o Proyecto denominado.

Nombre del Programa y/o Proyecto **ASISTENCIA SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (APOYO AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN CTP). CALIMA VIGENCIA 2024**

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 -2023
"Somos Alianza por un Calima El Darién Sostenible y Emprendedor"
MUNICPIO DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA

[redacted]

Fecha Viabilidad: **31 de enero de 2024**
Ajuste: **21 de mayo de 2024**

Eje de Desarrollo: PACTO 3. Somos Alianza por la Gestión de lo Público.
Sector: Gobierno Territorial
Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Producto e Indicador de Producto:

Producto	Código I.P	Indicador de Producto	Meta 2024 I.P
Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100	Espacios de participación promovidos	1

Fuente de Financiación de Viabilizacion 2024:

programa	articulo	ccosto	nombre	fuente	descripci	inicial
2.3.2.02.02	.009450200109119901	45	Servicio de promoción a la participación ciudadana	0005	Sgp Forsoza Inversión	108.420.000
2.3.2.02.02	.009450200109119908	45	Servicio de promoción a la participación ciudadana	0001	Recurso Propio	42.080.000

Fuente de Financiación de Ajuste 2:

programa	articulo	ccosto	nombre	fuente	descripcl	inicial	Acto Administrativo
2.3.2.02.02	.009450200109119910	45	Servicio de promoción a la participación ciudadana	0062	RB Recursos propios	30.612.653,00	Decreto No 039 por medio del cual se adicionan los recursos del

			(Recursos del balance)				balance de la vigencia 2023 al presupuesto general de rentas e ingresos, recurso de capital, gastos e inversiones del municipio de calima - valle del cauca, para la vigencia fiscal del año 2024

Secretaría Ejecutora y/o Interventora:
Acta de Comité de Viabilización, Seguimiento y cierre de proyectos de inversión:

Secretaria de Planeacion
Viabilidad: 01 del 25 enero 2024
Adición recursos del balance
02 del 19 de abril 2024

Nota: En el presente proyecto se realiza ampliación del horizonte para la vigencia 2024 en suifp

Nota ajuste: se realiza ajuste de adición de recursos del balance en suifp mediante acta de comité de proyectos No 02, soporte en acto administrativo Decreto No 039 de 2024, solicitud de ajuste del 20 de mayo de 2024.

Así mismo, el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, una vez constatado que no incumple la normatividad contemplada en el Plan de Desarrollo Municipal, le asigna el siguiente registro: **2023761260017 (código MGA web).**

ANGELICA SALAZAR CASTILLO
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

Elaboro, Reviso: Alba Ximena Caicedo G. Profesional Universitaria (E)
Aprobó: Angelica Salazar Castillo - Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.12941528
Número del contrato	310-13-06.155
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN (CTP), CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL (COMPOS), EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	5 días de tiempo transcurrido *(6/06/2024 9:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	20/12/2024 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	198 Días
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	Sí No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	Sí No
Obligaciones Ambientales	Sí No
Obligaciones Pos Consumo	Sí No
Reversión	Sí No

Entidad Estatal

MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE
COLOMBIA, Calima
0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

MARLEN JOHANA MATTA CRUZ
COLOMBIA, Calima
0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
MARLEN JOHANA MATTA CRUZ	banco bogota	Ahorros	

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *MARLEN JOHANA MATTA CRUZ* ***Fecha de aprobación:*** *6/06/2024 8:40:56 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA* ***Fecha de aprobación:*** *6/06/2024 8:49:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1 PCCNTR 6391667 Firmado

Contrato en ejecución:

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	GESTIÓN CONTRATACIÓN
Proceso de Contratación	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	20.995.000,00 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 29952544		MATTA CRUZ MARLEN JOHANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 9 # 23-62	CALIMA-VALLE	3183890772	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	58143834	9467678280	I	2024/06/14	2024/06/21	BANCO DE OCCIDENTE	7	$379,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,200	$0	$209,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$1,200	$0	$209,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$100	$0	$6,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$900	$0	$163,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$162,500	$900	$0	$163,400
TOTAL				1	$377,300	$2,200	$0	$379,500

2024/06/21 09:37 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 29952544		MATTA CRUZ MARLEN JOHANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 9 # 23-62	CALIMA-VALLE	3183890772	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	58143834	9467678280	I	2024/06/14	2024/06/21	BANCO DE OCCIDENTE	7	$379,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**	**$6,800**		**$0**	**$0**
Ciudad: CALIMA Depto: VALLE (1 Afiliados)					**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**	**$6,800**		**$0**	**$0**
1	CC	29952544	MATTA MARLEN	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**	**$6,800**		**$0**	**$0**

2024/06/21 09:37 AM

Banco de Bogotá

Nit 860.002.964-4
Calle 36 No 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MARLEN JOHANA MATTA CRUZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 29.952.544 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 188445597, abierta/o desde el 10/7/2016.

Se expide en Bogotá el día 30 del mes de Abril del año 2024

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO